

P. E. X. A.

PLANTA EXTRACTORA AGRÍCOLA "LA UNIÓN" S.A.

Dirección: Vía Esmeraldas, km. 47 S/N y margen derecho - Quinindé - Ecuador
Telfs.: 062 778-156 / 06 2778-097 Celular: 097 227-701 Email: extractorapexa @hotmail.com

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PEXA PLANTA EXTRACTORA AGRÍCOLA LA UNIÓN S.A

Recinto La Independencia, a los 13 días del mes de junio del 2019, siendo las 08:00 horas, en las oficinas de la empresa ubicadas en el Km. 48 de la vía Santo Domingo - Quinindé, comparecen los accionistas de la compañía PEXA PLANTA EXTRACTORA AGRÍCOLA LA UNIÓN S.A., de conformidad con el siguiente detalle:

- 1) Los herederos del señor GALO ARTURO BEJARANO VILLACRESES, legalmente representados por el señor Galo Iván Bejarano García, según Poder Especial que se adjunta al expedientillo, propietario de 1.980 acciones ordinarias;
- 2) El señor GUIDO HERNANDO RUBIO ESPINOZA, por sus propios y personales derechos, propietario de 1.980 acciones ordinarias;
- 3) El señor PIERRE OLIVER HITTI ANDRADE, por sus propios y personales derechos, propietario de 990 acciones ordinarias;
- 4) La señora TOA CAROLINA MONTES DE OCA FALCONES, por sus propios y personales derechos, propietaria de 401 acciones ordinarias;
- 5) La señora DIANA MARIA MONTES DE OCA ANDERSON, por sus propios y personales derechos, propietaria de 400 acciones ordinarias;
- 6) El señor EDISON ANDRES MONTES DE OCA FALCONES, por sus propios y personales derechos, propietario de 400 acciones ordinarias;
- 7) El señor TEX ALEJANDRO MONTES DE OCA FALCONES, por sus propios y personales derechos, propietario de 400 acciones ordinarias;
- 8) El señor GALO PATRICIO EGAS HIDALGO, por sus propios y personales derechos, propietario de 60 acciones ordinarias;

Se deja expresa constancia que el valor de cada acción ordinaria es de USD \$ 100.00

El señor secretario certifica que la Junta General está representada por el 82,638% del capital suscrito y pagado.

Una vez constatado el quórum de acuerdo a lo que establece el Artículo Décimo Tercero de los Estatutos de la Compañía, la presidencia declara instalada la Junta General Ordinaria y solicita a secretaria que dé lectura a la convocatoria.

El señor secretario informa que se ha dado cumplimiento a lo estipulado en el Artículo Décimo Segundo del Estatuto, indicando que la convocatoria se lo realizo mediante publicación en el periódico de mayor circulación de la zona "Diario La Hora de Esmeraldas" el día lunes 03 de junio del 2019 cuyo texto es el siguiente: ---

La Independencia, 03 de junio del 2019

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PEXA PLANTA
EXTRACTORA AGRÍCOLA LA UNIÓN S.A.**

De acuerdo a las disposiciones Legales y Estatutarias se convoca a los señores accionistas de la Compañía PEXA Planta Extractora Agrícola La Unión S.A., a la **Junta General Ordinaria**, que se realizará el día Jueves 13 de junio del 2019 a las 08:00 horas, en su propio local ubicado en el Km. 48 Vía Santo Domingo – Quinindé, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1. Informe del Presidente correspondiente al ejercicio económico 2018.
2. Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2018.
3. Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales del ejercicio económico 2018 y resoluciones.
4. Conocimiento del Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2018.
5. Conocimiento del Informe de Auditoría Externa de los estados financieros por separados correspondiente al ejercicio económico 2018.
6. Conocimiento del Informe de Auditoría Externa de los estados financieros consolidados correspondiente al ejercicio económico 2018.
7. Destino de las utilidades correspondiente al ejercicio económico 2018.
8. Elección del presidente de la compañía para el periodo 2019-2020.

Se convoca especial e individualmente al señor Fernando Yépez Comisario Principal de la Compañía, dirección electrónica: luis.yopez@riskvalue.ec

Se pone a conocimiento de los señores accionistas de la Compañía que el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y



P. E. X. A.

PLANTA EXTRACTORA AGRICOLA "LA UNION" S.A.

Dirección: Vía Esmeraldas, km. 47 S/N y margen derecho - Quinindé - Ecuador
Telfs.: 062 778-156 / 06 2778-097 Celular: 097 227-701 Email: extractorapexa@hotmail.com

más documentos que corresponden al ejercicio económico del año 2018 están a su disposición en las oficinas de la compañía.

Atentamente,

Ing. Toa Carolina Montes de Oca Falcones

PRESIDENTE

La presidente solicita la aprobación de la convocatoria la misma que es aprobada por unanimidad de los accionistas asistentes. Preside la sesión en calidad de Presidente, la señora Toa Carolina Montes de Oca Falcones; y, en calidad de Secretario, actúa el señor Galo Patricio Egas Hidalgo, Gerente General de la Compañía.

La presidencia dispone se dé lectura al artículo 243 de la Ley de Compañías y al artículo 17 del Reglamento sobre Juntas Generales de socios y accionistas de las compañías.

Artículo 243 de la Ley de Compañías "**Prohibición para votar.**- Los miembros de los organismos administrativos y de fiscalización y los administradores no pueden votar:

1. En la aprobación de balances.
2. En las deliberaciones respecto a su responsabilidad; y,
3. En las operaciones en las que tengan intereses opuestos a los de la compañía.

En caso de contravenirse a estas disposición, la resolución será nula cuando sin el voto de los funcionarios precitados no se habría logrado la mayoría requerida"

Artículo 17 del Reglamento sobre Juntas Generales de socios y accionistas de las compañías "**Alcance del artículo 243 de la Ley de Compañías.**... Las prohibiciones de votar antes aludidas no se computarán, bajo ninguna consideración, como abstenciones, en el momento en que Secretaría proclame los resultados de las votaciones en que tales prohibiciones tengan incidencia. Por lo tanto, cuando la junta general pase a tratar los asuntos referidos en el artículo 243 de la Ley de Compañías, los socios o accionistas que no tuvieran prohibición de votar constituirán el cien por ciento del capital social o capital pagado concurrente, en su orden.

No obstante lo dispuesto en el inciso que antecede, los administradores o miembros de los órganos de administración o fiscalización que fueren socios o accionistas de la compañía podrán intervenir en las discusiones previas a las votaciones relativas a la aprobación de balances, deliberaciones inherentes a su responsabilidad u operaciones en que tengan intereses opuestos a los de la compañía”

La secretaria da lectura al artículo 27 del Reglamento sobre Juntas Generales de socios y accionistas de las compañías **“Ejercicio del voto.-** *Antes de tomar la votación, el Secretario deberá informar a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación de la moción”*

1. Informe del Presidente correspondiente al ejercicio económico 2018.

La presidente da lectura de su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2018; consulta a los señores accionistas si tienen alguna observación al informe, los accionistas:

ACCIONISTAS	VOTOS A FAVOR	VOTOS EN CONTRA	VOTOS BLANCOS Y ABSTENCIONES
Herederos Bejarano Villacreses Galo Arturo Bejarano García Galo Iván	1.980	-	-
Rubio Espinoza Guido Hernando	1.980	-	-
Hitti Andrade Emma Karin		-	-
Hitti Andrade Pierre Oliver	990	-	-
Montes de Oca Falcones Toa Carolina		-	-
Montes de Oca Anderson Diana María	400	-	-
Montes de Oca Falcones Edison Andrés	400	-	-
Montes de Oca Falcones Tex Alejandro	400	-	-
Montes de Oca Córdova Carla Lucia		-	-
Montes de Oca Córdova Christian Esteban		-	-
Egas Hidalgo Galo Patricio		-	-
TOTALES	6.150	-	-

Con 6.150 votos a favor, se aprueba el informe de la presidencia correspondiente al ejercicio económico del año 2018, el mismo que se adjunta como documento habilitante al expedientillo, se deja constancia que la presidencia y la gerencia general no votaron quienes representan 461 votos.



P. E. X. A.

PLANTA EXTRACTORA AGRICOLA "LA UNION" S.A.

Dirección: Vía Esmeraldas, km. 47 S/N y margen derecho - Quinindé - Ecuador
Telfs.: 062 778-156 / 06 2778-097 Celular: 097 227-701 Email: extractorapexa @ hotmail.com

2. Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2018.

El señor gerente general da lectura de su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2018; el presidente consulta a los señores accionistas si tienen alguna observación al informe, los accionistas:

ACCIONISTAS	VOTOS A FAVOR	VOTOS EN CONTRA	VOTOS BLANCOS Y ABSTENCIONES
Herederos Bejarano Villacreses Galo Arturo Bejarano García Galo Iván	1.980	-	-
Rubio Espinoza Guido Hernando	1.980	-	-
Hitti Andrade Emma Karin		-	-
Hitti Andrade Pierre Oliver	990	-	-
Montes de Oca Falcones Toa Carolina		-	-
Montes de Oca Anderson Diana María	400	-	-
Montes de Oca Falcones Edison Andrés	400	-	-
Montes de Oca Falcones Tex Alejandro	400	-	-
Montes de Oca Córdova Carla Lucia		-	-
Montes de Oca Córdova Christian Esteban		-	-
Egas Hidalgo Galo Patricio		-	-
TOTALES	6.150	-	-

Con 6.150 votos a favor, se aprueba el informe de la gerencia general correspondiente al ejercicio económico del 2018, el mismo que se adjunta como documento habilitante al expedientillo, se deja constancia que la presidencia y la gerencia general no votaron quienes representan 461 votos.

3. Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales del ejercicio económico 2018 y resoluciones.

La presidencia pone a consideración de los señores accionistas del Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2018 y Estado de Resultados Integrales del ejercicio económico desde el 01 de enero al 31 de diciembre del 2018; luego de varias liberaciones de los accionistas el presidente somete a votación, la misma que se efectuó de la siguiente forma:

ACCIONISTAS	VOTOS A FAVOR	VOTOS EN CONTRA	VOTOS BLANCOS Y ABSTENCIONES
Herederos Bejarano Villacreses Galo Arturo Bejarano Garcia Galo Iván	1.980	-	-
Rubio Espinoza Guido Hernando	1.980	-	-
Hitti Andrade Emma Karin		-	-
Hitti Andrade Pierre Oliver	990	-	-
Montes de Oca Falcones Toa Carolina		-	-
Montes de Oca Anderson Diana Maria	400	-	-
Montes de Oca Falcones Edison Andrés	400	-	-
Montes de Oca Falcones Tex Alejandro	400	-	-
Montes de Oca Córdova Carla Lucia		-	-
Montes de Oca Córdova Christian Esteban		-	-
Egas Hidalgo Galo Patricio		-	-
TOTALES	6.150	-	-

De conformidad con el escrutinio realizado con 6.150 votos a favor, se aprueba el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2018 y Estado de Resultados Integrales del ejercicio económico desde el 01 de enero al 31 de diciembre del 2018, los mismos que se adjuntan como documentos habilitantes al expedientillo, se deja constancia que la presidencia y la gerencia general no votaron quienes representan 461 votos.

4. Conocimiento del Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2018.

El señor comisario de la compañía ingeniero Luis Fernando Yépez da lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico 2018; el presidente consulta a los señores accionistas si tienen alguna observación al informe, los accionistas:

ACCIONISTAS	VOTOS A FAVOR	VOTOS EN CONTRA	VOTOS BLANCOS Y ABSTENCIONES
Herederos Bejarano Villacreses Galo Arturo Bejarano Garcia Galo Iván	1.980	-	-
Rubio Espinoza Guido Hernando	1.980	-	-
Hitti Andrade Emma Karin		-	-
Hitti Andrade Pierre Oliver	990	-	-
Montes de Oca Falcones Toa Carolina		-	-
Montes de Oca Anderson Diana Maria	400	-	-
Montes de Oca Falcones Edison Andrés	400	-	-
Montes de Oca Falcones Tex Alejandro	400	-	-
Montes de Oca Córdova Carla Lucia		-	-
Montes de Oca Córdova Christian Esteban		-	-
Egas Hidalgo Galo Patricio		-	-
TOTALES	6.150	-	-



P. E. X. A.

PLANTA EXTRACTORA AGRICOLA "LA UNION" S.A.

Dirección: Vía Esmeraldas, km. 47 S/N y margen derecho - Quinindé - Ecuador
Telfs.: 062 778-156 / 06 2778-097 Celular: 097 227-701 Email: extractorapexa@hotmail.com

Con 6.150 votos a favor, se aprueba el informe del comisario de la compañía por el ejercicio económico del 2018, el mismo que se adjunta como documento habilitante al expedientillo, se deja constancia que la presidencia y la gerencia general no votaron quienes representan 461 votos.

5. Conocimiento del Informe de Auditoría Externa de los estados financieros por separados correspondiente al ejercicio económico 2018.

El secretario da lectura al Informe de Auditoría Externa de los estados financieros por separados del ejercicio económico del año 2018 desarrollado y presentado por la CPA. Mónica Medina Espin; el presidente consulta a los señores accionistas si tienen alguna observación al informe, los accionistas:

ACCIONISTAS	VOTOS A FAVOR	VOTOS EN CONTRA	VOTOS BLANCOS Y ABSTENCIONES
Herederos Bejarano Villacreses Galo Arturo Bejarano García Galo Iván	1.980	-	-
Rubio Espinoza Guido Hernando	1.980	-	-
Hitti Andrade Emma Karin		-	-
Hitti Andrade Pierre Oliver	990	-	-
Montes de Oca Falcones Toa Carolina		-	-
Montes de Oca Anderson Diana María	400	-	-
Montes de Oca Falcones Edison Andrés	400	-	-
Montes de Oca Falcones Tex Alejandro	400	-	-
Montes de Oca Córdova Carla Lucia		-	-
Montes de Oca Córdova Christian Esteban		-	-
Egas Hidalgo Galo Patricio		-	-
TOTALES	6.150	-	-

Con 6.150 votos a favor, se aprueba el informe del auditoria externa de los estados financieros por separados del ejercicio económico del año 2018, el mismo que se adjunta como documento habilitante al expedientillo, se deja constancia que la presidencia y la gerencia general no votaron quienes representan 461 votos.

6. Conocimiento del Informe de Auditoría Externa de los estados financieros consolidados correspondiente al ejercicio económico 2018.

El secretario da lectura al Informe de Auditoría Externa de los estados financieros consolidados del ejercicio económico del año 2018 desarrollado y presentado por la CPA. Mónica Medina Espín; el presidente consulta a los señores accionistas si tienen alguna observación al informe, los accionistas:

ACCIONISTAS	VOTOS A FAVOR	VOTOS EN CONTRA	VOTOS BLANCOS Y ABSTENCIONES
Herederos Bejarano Villacreses Galo Arturo Bejarano García Galo Iván	1.980	-	-
Rubio Espinoza Guido Hernando	1.980	-	-
Hitti Andrade Emma Karin		-	-
Hitti Andrade Pierre Oliver	990	-	-
Montes de Oca Falcones Toa Carolina		-	-
Montes de Oca Anderson Diana Maria	400	-	-
Montes de Oca Falcones Edison Andrés	400	-	-
Montes de Oca Falcones Tex Alejandro	400	-	-
Montes de Oca Córdova Carla Lucia		-	-
Montes de Oca Córdova Christian Esteban		-	-
Egas Hidalgo Galo Patricio		-	-
TOTALES	6.150	-	-

Con 6.150 votos a favor, se aprueba el informe del auditoria externa de los estados financieros consolidados del ejercicio económico del año 2018, el mismo que se adjunta como documento habilitante al expedientillo, se deja constancia que la presidencia y la gerencia general no votaron quienes representan 461 votos.

7. Destino de las utilidades correspondiente al ejercicio económico 2018.

Los señores accionistas luego de haber conocido y aprobado el Estado de Resultados del ejercicio económico 2018, el mismo que refleja una pérdida de USD \$ 20.977,90, consideran que es irrelevante tratar este punto.

9. Elección del presidente de la compañía para el periodo 2019-2020.



P. E. X. A.

PLANTA EXTRACTORA AGRICOLA "LA UNION" S.A.

Dirección: Vía Esmeraldas, km. 47 S/N y margen derecho . Quinindé - Ecuador
Telfs.: 062 778-156 / 06 2778-097 Celular: 097 227-701 Email: extractorapexa @ hotmail.com

La ingeniera Toa Carolina Montes de Oca Falcones expresa su decisión de renunciar a la presidencia de la compañía por razones de índole personal y a la vez nomina la candidatura a presidente de la compañía al abogado Edison Andrés Montes de Oca Falcones y consulta a la junta si no existe otro candidato para ser considerado.

El señor Galo Patricio Egas Hidalgo nomina al ingeniero Pierre Oliver Hitti Andrade.

La presidencia manifiesta a la junta que existen dos candidatos a ser electos presidente de la compañía por el periodo 2019-2020 y se somete a votación, la misma que se efectuó de la siguiente forma:

ACCIONISTAS	MONTES DE OCA FALCONES EDISON	HITTI ANDRADE PIERRE	VOTOS BLANCOS Y ABSTENCIONES
Herederos Bejarano Villacreses Galo Arturo Bejarano Garcia Galo Iván	-	1.980	-
Rubio Espinoza Guido Hernando	-	1.980	-
Hitti Andrade Emma Karin	-	-	-
Hitti Andrade Pierre Oliver	-	990	-
Montes de Oca Falcones Toa Carolina	401	-	-
Montes de Oca Anderson Diana María	400	-	-
Montes de Oca Falcones Edison Andrés	-	400	-
Montes de Oca Falcones Tex Alejandro	400	-	-
Montes de Oca Córdova Carla Lucia	-	-	-
Montes de Oca Córdova Christian Esteban	-	-	-
Egas Hidalgo Galo Patricio	-	60	-
TOTALES	1.201	5.410	-

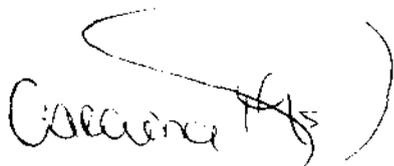
De conformidad al escrutinio realizado el ingeniero Pierre Oliver Hitti Andrade es elegido como Presidente de la Compañía PEXA Planta Extractora Agrícola La Unión S.A., por el periodo 2019-2020 con 5.410 votos a favor, superando al abogado Edison Andrés Montes de Oca Falcones que obtuvo 1.201 votos.

El ingeniero Galo Iván Bejarano García mociona que los directores y el presidente de compañía no perciban ninguna remuneración por la situación económica de la empresa a partir del presente mes, moción que es aprobada por los accionistas por unanimidad.

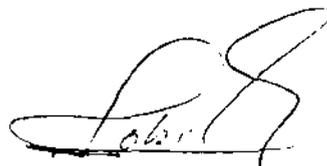
Terminado todos los puntos del orden del día la Presidencia solicita treinta minutos para la elaboración de la respectiva acta, la misma que una vez leída a los señores accionistas es aprobada por unanimidad.

Siendo las 12:00 horas la presidencia da por terminada la sesión y para constancia de lo actuado firma a continuación.

Queda constancia que la presente Junta ha sido grabada en medio magnético que se adjunta a la presente.



**f) Toa Montes de Oca Falcones
PRESIDENTE - ACCIONISTA**



**f) Galo Patricio Egas Hidalgo
SECRETARIO - ACCIONISTA**